



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

1015***Notificación del inicio de actuaciones inspectoras y requerimientos de inspección***

JOANA MARTÍ PUJOL, TESORERA ACCIDENTAL, JEFA DEL SERVICIO DE RECAUDACION DEL AYUNTAMIENTO DE CALVIA, PROVINCIA DE BALEARES, HACE SABER: Que habiéndose intentado, por parte del Departamento de Inspección Tributaria, la notificación del inicio de actuaciones inspectoras y requerimientos de inspección, respecto del IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS y a la TASA POR OTORGAMIENTO DE LICENCIAS URBANÍSTICAS, conforme al artículo 112 de la Ley General Tributaria (58/2003, de 17 de Diciembre) y otras disposiciones concordantes y de aplicación, dado que no se ha podido practicar, se cita a las personas que se relacionan, para que comparezcan personalmente o mediante representante en el Departamento de Inspección de este Ayuntamiento, sito en c/ Can Vich, 14B – 1º-B de Calvià, con la finalidad de entregarle la oportuna notificación, en el plazo de 15 días naturales, contados desde la publicación de este anuncio. En caso de incomparecencia, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Calvià a 13 de enero de 2014

Teniente de Alcalde de Economía y Hacienda,

(por sustitución)

Miguel Bonet Rigo

Tesorera Accidental

Jefa del Servicio de Recaudación

Joana Martí Pujol

CIF/NIF	OBLIGADO TRIBUTARIO	CONCEPTO	ACTO A NOTIFICAR	EXPEDIENTE
B57190456	PROJECT DESIGN 1949 SL	ICIO	DECRETO RESOLUCION ACTA DISCONFORMIDAD	0033/2013C
B57190456	PROJECT DESIGN 1949 SL	TASA LIENCIAS	DECRETO RESOLUCION ACTA DISCONFORMIDAD	0033/2013C

